



■ El terrorismo se ha cobrado una nueva víctima, rompiendo de cuajo las expectativas generadas en un momento político en el que se estaba valorando la posibilidad de que se reprodujeran las condiciones para una tregua por parte de ETA, que permitiera la reapertura de un diálogo que diera paso al fin de la violencia

Atentado terrorista contra la Judicatura

Una bomba amputa las manos al presidente de la Audiencia Nacional

MADRID. (Lid.) - El presidente de la Audiencia Nacional, Fernando de Mateo Lage, resultó herido de gravedad ayer en Madrid al explotarle en las manos un paquete bomba dirigido a su nombre que abrió en el salón de su domicilio madrileño. El estado de Fernando de Mateo, que inmediatamente fue trasladado al Hospital General Gregorio Marañón de Madrid donde fue intervenido quirúrgicamente era, según el primer parte médico, de "máxima gravedad". Tras la operación que se le practicó durante cinco horas, el herido continuaba en estado muy grave y fue trasladado a la UCI. En un parte médico, facilitado a las diez de la noche, se informó que había sufrido la amputación de ambas manos a la altura de la muñeca y se consideraba difícil que recuperase la visión del ojo izquierdo, además de haber sufrido graves daños en el derecho.

El doctor Infante dijo en la rueda de prensa que Fernando de Mateo estaba hemodinámicamente estable, con respiración asistida y mantenía las constantes vitales, aunque precisó que podrían presentarse complicaciones, especialmente pulmonares, por los efectos de la onda expansiva.

El paquete, según afirmó Gerardo Ruiz, portero de la finca número 50 de la calle Duque de Sexto de Madrid, le fue entregado por una empleada de Correos sobre las 12 del mediodía y su tamaño era el de un libro. Como en otras ocasiones, se lo entregó al policía nacional escolta de Fernando de Mateo para que lo inspeccionase, siendo depositado de nuevo en el mostrador del portal. El paquete bomba lo había recogido la mujer del presidente de la Audiencia, Marisol, quien lo dejó en el despacho de su marido en espera de que éste lo abriera, cosa que hizo después de comer, hacia las 3.30 de la tarde, produciéndose una fuerte explosión que le arrancó las manos y le hirió en la cara. Su esposa, visiblemente nerviosa, comenzó a gritar: "La culpa ha sido mía".

Salió por su propio pie

Según el conserje, en otras ocasiones el magistrado había recibido paquetes que parecían contener libros o revistas, pero siempre los entregaba al policía de escolta para ser inspeccionados. Según informa Efe, la policía ya había explotado en una ocasión anterior un paquete di-



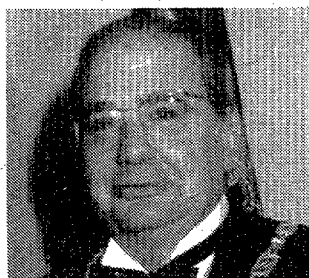
En este edificio se recibió el paquete bomba que hirió de gravedad al magistrado Fernando de Mateo

PERFIL

Un jurista moderado

■ Fernando de Mateo Lage fue nombrado presidente de la Audiencia Nacional en noviembre de 1986, cuando era magistrado de la sala quinta del Tribunal Supremo. El presidente de la Audiencia Nacional nació en Madrid el 23 de julio de 1929. Se licenció en Derecho y en 1956 ingresó en la carrera judicial, prestando sus primeros servicios como juez en Priego (Córdoba), y posteriormente en San Martín de Valdeiglesias (Madrid). Más tarde pasó a desempeñar sus funciones en Linares (Jaén) y después en Ribadavia (Asturias).

En 1962 De Mateo ascendió



Fernando de Mateo

por oposición a magistrado de lo contencioso-administrativo y sirvió destinos en las audiencias de Cáceres y de Madrid y en la Audiencia Nacional. En mayo de 1980 fue designado magistrado de la sala quinta del Tribunal Supremo, que ocupó hasta su nombramiento como presidente de la Audiencia Nacional. En 1987 fue nombrado presidente del Consejo Nacional de Objeción de Conciencia, cargo que ocupa simultáneamente con el de la Audiencia Nacional. Fernando de Mateo pertenece a la Asociación de Juristas Francisco de Vitoria, de tendencia moderada.

rigido al magistrado, que era "extraordinariamente meticuloso" en su seguridad personal.

El hijo de Fernando de Mateo sería el primero en atender a su padre, mientras el jefe de la escolta que habitualmente acompaña al magistrado subía al piso y ayudaba a prestar los primeros auxilios. Según el conserje, en ese momento Fernando de Mateo se encontraba acompañado de su mujer y su hijo, que más tarde manifestaría que su padre no había recibido amenazas en los últimos tiempos.

Según testigos presenciales, se oyó una fuerte explosión y del quinto izquierda del edificio salió una gran cortina de humo y los cristales de las ventanas volaban por los aires. Tras la explosión, el portero avisó a la policía que apenas tardó unos minutos en llegar y que recogió al herido para trasladarlo al Hospital General Gregorio Marañón. Los empleados de una peluquería, cercana al domicilio, señalaron que "podimos ver cómo, aunque ayudado por policías, salía por su propio pie, aunque llevaba la cara y el

pecho totalmente ensangrentados".

El atentado contra el presidente de la Audiencia Nacional es el quinto que se comete contra miembros de la Administración de Justicia, con el resultado de dos magistrados y una fiscal asesinados; dos por ETA y uno por el GRAPO. Este atentado es el segundo que se comete contra miembros de la Audiencia Nacional en los últimos seis meses: el 12 de septiembre del pasado año, la fiscal de la Audiencia Nacional, Carmen Tagle, resultó asesinada, ametrallada por un comando de ETA en el garaje de su casa, en Madrid; pocos días después, ETA hizo público un comunicado en el que calificaba de "ejecución" el asesinato y aseguraba que la fiscal había recibido "el justo pago que corresponde a su condición de ser uno de los exponentes más significativos de la Audiencia Nacional, institución que se ha con-

ETA amenazó a fin de año a los responsables de la justicia y de prisiones que aplican la política antiterrorista

vertido en el símbolo de la represión directa, tanto para los vascos como para otros muchos patriotas y revolucionarios del Estado".

El último comunicado de ETA, del 21 de diciembre pasado, formulaba una velada amenaza contra los funcionarios del Estado al señalar que "Euskadi Ta Askatasuna dirige una nueva y seria advertencia a todos los funcionarios y responsables del Estado que contribuyen directamente al diseño y aplicación de la política de represión y exterminio de los presos políticos vascos".

Anteriormente, otros tres miembros del Poder Judicial fueron objeto de acciones terroristas. El último presidente del Tribunal de Orden Público, José Francisco Mateu Cánovas, fue asesinado por ETA el 16 de noviembre de 1978 en Madrid. También el magistrado Miguel Cruz Cuenca, presidente de la misma sala del Supremo, fue asesinado a tiros por el GRAPO, en Madrid. El día 8 de mayo de 1986, el presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil, resultó ileso en otro atentado de ETA.

Otro paquete bomba

Por otra parte, un paquete bomba dirigido a un teniente retirado del Ejército explotó a primeras horas de anoche en Valencia, tras ser depositado para su inspección sobre el techo de un coche policial, informaron fuentes oficiales.

La explosión no causó heridas a ninguna persona. Según las fuentes consultadas, al cierre de esta edición no se disponía de indicios sobre la autoría del atentado. ●

TARJETA MILLONARIA

Banco Santander

HOY PUEDE GANAR HASTA 300.000 PTAS. CON ESTOS NUMEROS

1 18 39 45 57 62 75

Elija 5 de estos números para formar Línea con su Tarjeta Millonaria y gane hasta 300.000 ptas. Si no lo consigue hoy, mañana tendrá otra oportunidad. Y el domingo, con el Pleno de la Tarjeta, 1.000.000 de ptas. puede ser suyo.

Siga utilizando sus Tarjetas Visa y MasterCard Santander.

En caso de resultar ganador, comuníquese con nosotros llamando gratis al: **900-17 17 17**

Números aparecidos hasta hoy

LUNES	1	16	23	30	41	57	70
MARTES	16	28	30	42	51	69	79
MIÉRCOLES							
JUEVES							
VIERNES							
SABADO							